

GESTIÓN DE RESIDUOS

URBANOS

CLASE I GENERALES

Restos de comida, restos de jardinería, mobiliario, flejes de paquetería y lencería. Papel y cartón, vidrio, envases, maderas y residuos de la no actividad sanitaria.

CLASE II ASIMILABLES A URBANOS

Sondas, vendajes, gasas, guantes, bolsas de orina o sangre vacías, desechables quirúrgicos, filtros diálisis, tubuladuras, yesos. Todo material en contacto con líquidos biológicos de pacientes no incluidos en Clase III

ESPECIALES

CLASE III BIOSANITARIOS ESPECIALES

Recipientes con mas de 100 ml. de líquidos orgánicos que no se pueden vaciar.
Residuos de pacientes con infecciones altamente virulentas, erradicadas, importadas de muy baja incidencia en España.
Filtros de diálisis de pacientes con VIH, Hepatitis B o C.
Restos anatómicos humanos de escasa entidad.
Cultivos y reservas de agentes infecciosos..

CLASE V QUÍMICOS

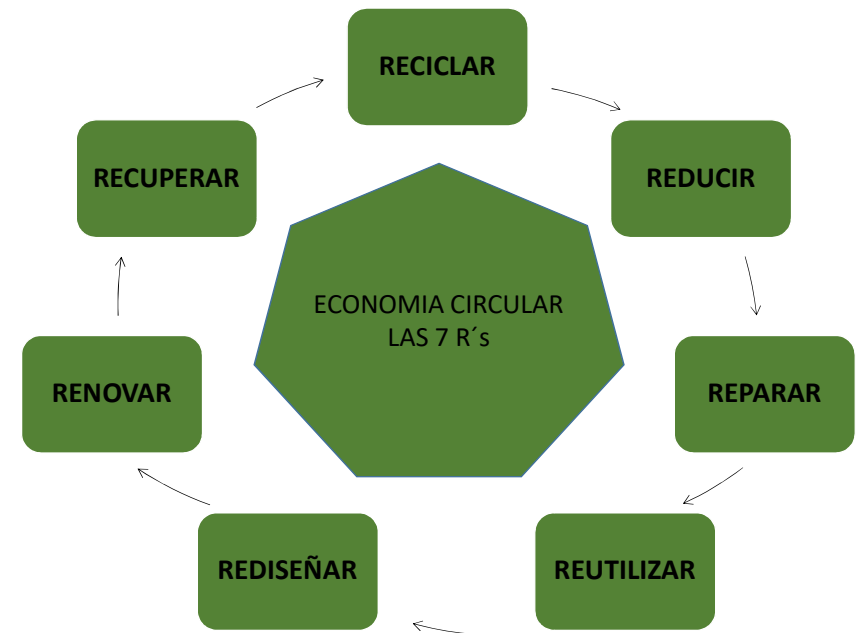
Disolventes orgánicos halogenados
Disolventes orgánicos no halogenados(formol, xilol)
Soluciones ácidas
Soluciones básicas
Parafina

CLASE VI CITOTÓXICOS

Restos de medicamentos citotóxicos y todo material que haya estado en contacto con ellos, que presenten riesgo carcinogénicos y teratogénicos.

ADVERTENCIAS GENERALES

- Nunca depositar objetos cortantes o punzantes en bolsas.
- No arrastrar ni comprimir las bolsas.
- No trasvasar residuos de una bolsa a otra.
- Manipular las bolsas con guantes.
- Cerrar las bolsas y contenedores cuando se llenen 2/3 de su capacidad.
- Etiquetar correctamente los contenedores (nunca en la tapa) y cerrar los contenedores (personal asistencial) para su retirada.



**ÁREA DE SERVICIOS GENERALES - HOSTELERÍA Y
SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA**

AGOSTO 2023

GESTIÓN DE RESIDUOS



ELABORADO POR: Área de Servicios Generales – Hostelería y Servicio Medicina Preventiva